

## *Presentación*

*Lina Vega Abad*

Este nuevo ejemplar de la Revista Panameña de Política que edita el Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM) desde 2006, abarca una variedad de temas que, en buena parte, tienen una lectura vinculada a la crisis de la democracia y las instituciones, que parece ser el signo de los tiempos que corren.

El tema surge con fuerza en el ensayo que, sobre el accidentado proceso descentralizador en Panamá, nos presenta la abogada y municipalista Ada Vergara, al evidenciar la falta de coherencia de las autoridades y dirigentes políticos, para llevar adelante un proyecto de Estado teóricamente pensado para fortalecer la institucionalidad local y propiciar una mayor participación ciudadana en el desarrollo de sus comunidades.

El citado ensayo relata las vicisitudes del proceso, impactado negativamente por los vaivenes y la inestabilidad de la política criolla, y la consecuente falta de consistencia en su puesta en vigor.

Sin embargo, y a pesar “de las poderosas razones para cuestionar el proceso” al decir de la autora, la descentralización sigue siendo el camino para un verdadero y sostenible desarrollo territorial, que logre cambiar la grave situación de desigualdad que enfrenta el país, y que tiene en los municipios y las comarcas indígenas los ejemplos más dramáticos.

En momentos en que los derechos humanos están bajo ataque en todas partes, tal como alertó el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, CIDEM ha querido recuperar la historia de la aprobación de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, así como el destacado papel desempeñado por un panameño ilustre, Ricardo J. Alfaro.

El trabajo de Alexis Scigliani nos hace un relato minucioso del proceso que permitió la aprobación de la citada Convención en 1948, su contexto histórico, los principales protagonistas, incluyendo los detractores, resaltando la participación de la Delegación Panameña, presidida por Alfaro.

El camino a la convención sobre genocidio que nos relata Scigliani, es un emocionante viaje por una historia fundamental que tiene como centro el respeto y la defensa de la humanidad toda.

Carolina Ovares Sánchez, por su parte, presenta un ensayo sobre los accesos al poder político desde la perspectiva centroamericana, que fue su

ponencia en el IX Encuentro de politólogos y politólogas de Panamá celebrado en 2020, un año en el que una pandemia -tantas veces anunciada por quienes conocen la magnitud de la crisis ambiental- detuvo al mundo, pero no a CIDEM.

Se trata de un análisis sobre el diseño constitucional de seis países de Centroamérica, que deja en evidencia que gran parte de la ciudadanía no tiene acceso a los procesos que inciden en la toma de decisiones políticas, afectándose así la calidad de la democracia.

Para la autora, las desigualdades socioeconómicas de la región se replican en desigualdades políticas y de acceso al poder, lo que impide a las mayorías incidir en las políticas públicas que propicien un desarrollo más igualitario.

Lo cierto es que el autoritarismo, la violación de los derechos humanos, el atropello a las libertades democráticas, son cada vez más las señas de identidad de la región centroamericana, y el ensayo de Carolina Ovares Sánchez arroja luces sobre las raíces del drama.

El ensayo de Carlos Kohn analiza el concepto de ciudadanía desde “una dimensión distinta” a la tradicional, teniendo a los autores Hannah Arendt y Michael Walzer como guías.

Se trata de una mirada más compleja del concepto de ciudadanía, vinculándolo a un sentimiento de pertenencia, a la disposición de convivir en armonía con personas de diversas culturas, a participar en los procesos políticos en búsqueda del bien común, entre otros. Se trata, dice el autor, de elementos que se requieren para lograr un sistema democrático sólido y viable.

Para el autor del ensayo que comentamos, la nueva visión que Arendt y Walzer otorgan al concepto de ciudadanía es de gran pertinencia en los actuales momentos en que la sociedad se caracteriza por la incertidumbre, la complejidad y la fragilidad de los derechos cívicos.

En el caso de Panamá, el consultor político Antonio Sanmartín, nos presenta un muy revelador estudio sobre el funcionamiento del sistema electoral y su impacto en la calidad de la democracia.

El autor explica la compleja fórmula de representación proporcional para asignar las curules parlamentarias que contempla el sistema panameño, y que produce graves distorsiones. Tantas, que ya hace algunos años, el politólogo costarricense Willibald Sonnleitner calificó el sistema electoral panameño como “el más desproporcionado de América Latina”. Sanmartín detalla con rigor los motivos de tal desproporción.

En la Sección Otro Acento, presentamos un ensayo de autoría compartida por los abogados N. Rossana Castrellón Echeverría y Miguel González

Marcos -quien murió en 2019 repentinamente- y su alumno Sai Sri Sribhas-hyam, que analiza la diferencia entre evasión fiscal y la planeación fiscal. El estudio tuvo como punto de partida, el impacto que produjo la investigación periodística conocida como los Panama Papers.

Los autores rescatan la necesidad de combatir la opacidad; analizan el respeto a la privacidad de la información del ciudadano versus el poder de las instancias gubernamentales; comentan sobre el balance necesario entre el poder del Estado y la libertad del individuo; mencionan la eventual posibilidad de un impuesto universal; traen a la mesa la necesidad de la autorregulación de los agentes que participan en los procesos- abogados, contables y auditores-; estudian la incidencia de los impuestos no cobrados en las inversiones sociales y, en el caso panameño, citan la necesidad de hacer una adecuación de la normativa de las sociedades anónimas, tomando en cuenta la reforma que sobre la materia hizo el Estado de Delaware, que incorpora el uso del blockchain y de tecnología para ofrecer transparencia en las transacciones, manteniendo un balance en la privacidad de los individuos.

Se trata un tema de gran actualidad, no solo por la fuerte fiscalización internacional a la que está sometida Panamá en la materia, sino porque el sistema impositivo nacional muestra graves distorsiones que impiden obtener los recursos que requiere la institucionalidad democrática.

El destacado sociólogo francés Michel Wieviorka es entrevistado por Camila Adames sobre una gran variedad de temas. El papel de la izquierda en América Latina, los Panama Papers, la emergencia de nuevos actores en el escenario político de la región como las iglesias evangélicas, el laicismo, el multiculturalismo, la xenofobia y el racismo, el papel de las ciencias sociales, así como los peligros que enfrenta la democracia. Interesante repaso por la turbulenta actualidad.

Se incluye también una reseña del libro *How Democracies Die*, de Steven Levitzky y Daniel Ziblatt. Se trata de una obra publicada en 2018 y convertida rápidamente en bestseller, lo que podría interpretarse como una generalizada preocupación por el declive de las democracias que estamos presenciando. Salvador Sánchez desmenuza los planteamientos de los autores, haciendo importantes aportes al debate.

Finalmente reproducimos la intervención de Ricardo J. Alfaro ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante la 179ª sesión, celebrada en el Palacio de Chaillot, París, el 9 de diciembre de 1948; así como una serie de documentos que incluye un interesante intercambio epistolar entre Alfaro y Rafael Lemkin, conocido como el Padre de la Convención sobre Genocidio, al ser quien impulsó la idea en aquellas primeras reuniones de las delegaciones de los Estados Miembros de la Carta de la ONU en 1946.